

## INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Proceso de Contratación MC-242-2023

### EVALUACIÓN DE OFERTAS:

#### Capacidad Jurídica

Proponente	AGENCIA DE ADUANAS GRANCOLOMBIANA	AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORD	AGENCIA DE ADUANAS CUSTOM
Cumple/No cumple	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

#### Experiencia

Proponente	AGENCIA DE ADUANAS GRANCOLOMBIANA	AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORD	AGENCIA DE ADUANAS CUSTOM
Cumple/No cumple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

#### Evaluación Económica

Proponente	AGENCIA DE ADUANAS GRANCOLOMBIANA	AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORD	AGENCIA DE ADUANAS CUSTOM
Cumple/No cumple	400	386	266

#### Evaluación Técnica – Experiencia Específica.

Proponente	AGENCIA DE ADUANAS GRANCOLOMBIANA	AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORD	AGENCIA DE ADUANAS CUSTOM
Cumple/No cumple	NO CUMPLE	600	600

#### Resultado de evaluación

Proponente	AGENCIA DE ADUANAS GRANCOLOMBIANA	AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORD	AGENCIA DE ADUANAS CUSTOM
Cumple/No cumple	400	986	866

## ADJUDICACIÓN:

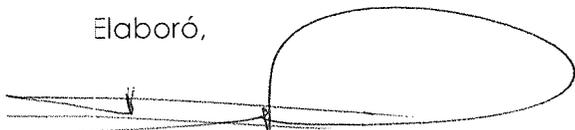
Luego de validar las ofertas presentadas por los proponentes y superados los plazos para la subsanación según cronograma anexo en los términos de referencia, se evidenció que Agencia de Aduanas Grancolombiana no presentó las certificaciones de acuerdo a lo solicitado en el numeral 7.2:

*"La experiencia específica será verificada con certificaciones de las empresas a las que se les haya prestado el servicio durante los últimos 4 años contados a partir de la fecha de adjudicación del presente proceso de contratación (2019-2022) y deberán contener como mínimo: 1. Objeto (que deberá estar relacionado con la prestación de servicios de nacionalización de importaciones), 2. Fechas de prestación del servicio 3. Valor. y 4: Nombre del contratante y contratista"*

Por tal razón no fue posible evaluar el factor técnico – experiencia específica ya que las certificaciones no cumplieron con la información solicitada y no fue posible asignarle puntaje.

Teniendo en cuenta la anterior evaluación de las ofertas que participaron en el presente proceso de contratación, procede la adjudicación del contrato al proponente **AGENCIA DE ADUANAS ELITE WORD** ya que ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y ha obtenido el mayor puntaje, ubicándose en el primer orden de elegibilidad.

Elaboró,



**EDGAR ANDRÉS PARRA NIETO**

Jefe de Logística  
PORKCOLOMBIA - FNP



**DANIEL FELIPE RODRIGUEZ**

Jefe Jurídico  
PORKCOLOMBIA - FNP

\*Vo. Bo.



**ADRIANA DE LUQUE FERNANDEZ**

Sub Directora de Sanidad y Epidemiología.  
PORKCOLOMBIA - FNP